

Amo —

30 - Jun -

61

Urgo que Recivimos. las q Am nos hizo mand. Conll  
petic para pedir facultad Real para q se ponga  
En los mantenimientos. Conforme áll. se hizo petim.  
En el Consi. Representando las causas q se fets y se  
faro pcuracion de diligencias Comenda, a la publica  
hordinaua que remittimos Con esta para q se viba  
Am se hagan dispongan como Conbenia. para qual  
aqui sacandolas En papel sellado como lo tenem  
tracado se presenten En el Consi. y procuremos se  
Contra por los medios y modo mas Conbeniente para lo  
qual y hallonar algunas. de faltas q se podran  
Enparticular En lo del papel sellado y poder  
Con las personas por cuas manos ha de Conu. nos a parecido  
Seran menester a la Cuen. d. y mandara Am se nos de  
mtan Con las diligencias. En que denia parte se pndra  
Todo ayddo ynteligencia. y qual al q duem. a h  
Suos Guardados a Am Con las feludades y seramos  
Jhemos menester m<sup>o</sup> y hen<sup>o</sup> 30 de Ubr.

Am de galaxa Domingo de Murua